

# Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.918.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 3 de Enero de 1914.

## E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

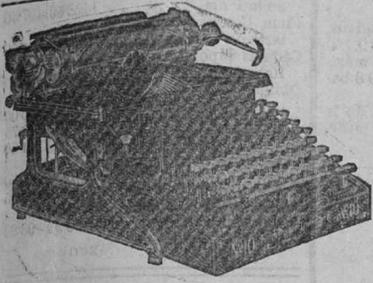
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

## GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir  
**Smith Premier**

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A

**Otto Streiberger**

Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus ó infecciones gastro-intestinales

## Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

—DE VENTA EN TODAS PARTES—

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

FARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una

CALERA, NÚM. 18.

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

La impresión que había producido en la opinión el ambiente de dudas, suscitado sobre el tema de si este Gobierno haría ó no las elecciones generales, se había comunicado a los reporteros políticos, que antes de ser recibidos hoy por el presidente del Consejo, discutían sobre la situación del Gobierno.

La impresión general era de ansiedad y de impaciencia, pues coincidían la generalidad de las opiniones en que, a pesar del cambio de conducta de ciertos periódicos, que ayer contribuyeron a poner sombras en derredor de la vida del Gabinete, y hoy, rectificando de plano, decían que no había más solución que seguir todo como está, ni más Gobierno posible para hacer las elecciones que el del señor Dato, hoy era un día decisivo para la suerte del Gobierno, pues tal como las cosas se habían puesto, no había más que firmar el decreto de disolución en el Consejo con el Rey ó prepararse a bien morir en plazo no lejano.

Esta opinión era general también entre los políticos, y por eso despertaba expectación el resultado del Consejo de hoy.

Cuando el simpático portero mayor de Gobernación, donde Dato nos recibió hoy, el gran Nicolás, esa institución del ministerio de la Puerta del Sol, dijo prensa, abriendo el salón donde Dato

había de recibirnos, nos precipitamos todos en silencio hacia él.

El presidente, con cara de satisfacción, se adelantó hacia nosotros, en compañía de Sánchez Guerra, y pausadamente comenzó a darnos la referencia del Consejo con S. M.

No se oía más que la voz del señor Dato y el raspar de los lápices sobre las cuartillas. El momento era solemne. Después de una larga relación del balance que en su discurso ante el Rey hizo el presidente, sobre la situación de este Gobierno, relación que por sus términos fué acogida con sonrisas de avizoramiento por los reporteros, que prevían ya el final, el jefe del Gobierno dijo: «para lo cual sometí a la firma de S. M. el decreto de disolución del Congreso de los diputados, que el Rey firmó, ratificando además verbalmente la absoluta confianza que tiene depositada en el Gobierno».

Respiró fuerte el mismo presidente; le acompañó en tal menester el señor Sánchez Guerra, y también los periodistas, que habíamos escuchado la referencia con religioso silencio, conteniendo la respiración, aguardando la noticia gorda.

Unos comentarios de Sánchez Guerra y de Dato sobre este decreto y sobre la conducta del Gobierno, la relación oficial oída de labios del presidente, de las fechas de las elecciones y de la apertura del nuevo Parlamento, y salimos a la calle con la gran noticia, que concluye por ahora todas las cábalas y calendarios sobre dificultades de Gobierno, sobre posible ruptura de las Cortes liberales (q. e. p. d.) y sobre probables ministerios puentes, para dar paso a una situación conservadora con Maura.

Aclaró también este decreto las conferencias de Romanones y Dato, y de Besada y Sánchez Guerra. Estos días no se habla de otra cosa, pero seguimos creyendo, como dijimos oportunamente, que estos acuerdos estaban adoptados ya hace algún tiempo, si no se confirma el propósito anterior del Gobierno de responder a las dudas que ya se suscitaban, tomando más cuerpo de lo que convenía al Gabinete sobre las garantías de confianza con que pa-

ra gobernar contaba, dando la noticia de que el Rey había firmado el decreto que tanto dió ocasión a comentar estos días.

Dijimos hace pocos días, comentando los rumores del momento, que unos versos del saladísimo Luis de Tapia sobre la actualidad política, estaban muy bien, pero serían pronto desmentidos. Dijimos también que esta semana habría noticia de gran interés, que sorprendería a muchos. Hemos acertado en nuestros vaticinios.

Ahora vamos derechamente cara a las elecciones. Veremos cómo se conduce en ellas al cabo este Gobierno, si a la inglesa, como el señor Dato anticipó en los primeros días de su elevación a la presidencia de los consejos de la corona, ó como otras tantas se hicieron. Síntomas hay que permiten asegurar que si son a la inglesa, serán lo menos inglesas posibles y lo más españolas posibles también. Vamos, una cosa así como un inglés de Gibraltar. Eso, si antes del 8 de Marzo no le da a Sánchez Guerra por traducirlas completamente y resolverlas en el arreglo castizo español y esclavas del puchero.

2 de Enero.

## El Sr. Maura en el presente año

La Tribuna ha pedido a varias personas de notoriedad una confesión de lo que piensan hacer en el presente año, y a esta pregunta ha contestado el señor Maura lo siguiente:

«Redoblar el ahinco para conocer más verdaderas obligaciones, y procurar cumplirlas.»

A Maura.

## El viaje del general Silvestre

Con ocasión de lo dicho por un periódico, acerca de la venida a Madrid del general Silvestre, el cual, según aquél, no volvería ya a Larache, destinándosele a las inmediaciones de una elevada personalidad, se ha recordado, por personas allegadas al general Echagüe, que éste, al hacerse cargo de la cartera de Guerra, anunció su propósito de oír a los generales Marina, Jordana y Silvestre, para conocer detalles de orden interior de las regiones y cometidos que cada uno de ellos tiene a su cargo.

Consecuencia de ello fué la venida a Madrid, primero de Marina, con quien, como alto comisario, trató el Gobierno en general, y el ministro en particular, de los problemas planteados en Africa. Después reiteró el general Echagüe otra vez la noticia de que vendrían Jordana y Silvestre para particularizar los informes, y puesto que, como dijo acertadamente el conde del Serrallo, media hora de conferencia ahorraba mucho tiempo empleado en conferencias telefónicas y comunicaciones oficiales.

Vino Jordana y ha de hacerlo el general Silvestre, sin que haya surgido nada que altere el plan y los propósitos dichos anteriormente.

Se añade también que no es tan inmediata como creen algunos la venida a Madrid de Silvestre, la cual tal vez tarde cerca de un mes en realizarse, en atención a no tener, como repetidamente se ha dicho, más objetivo que el expresado, y por consiguiente, no existir apremios de urgencia alguna.

## La rebaja de la tasa telegráfica

La parte dispositiva del decreto firmado ayer por S. M., respecto de la rebaja de la tasa telegráfica, dice textualmente:

«A propuesta del ministro de Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las tasas para los telegramas que se cursen entre todas las provincias españolas, así como los que se dirijan a puntos de la misma provincia, serán las fijadas en la base décimasexta de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, aprobada por las Cortes y promulgada en 14 de Junio de 1909, y que dice así:

«Base décimasexta.—a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias, Ceuta y posesiones de Africa será de diez céntimos para cada palabra adicional.»

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas las clases y Agencias de noticias, que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido, según tarifa, se exigirá cinco céntimos de peseta, que se harán efectivos en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijan en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los Tratados ó Convenios vigentes ó los que en lo sucesivo se celebren.

Art. 2.º.—a) Se establece una clase de telegramas para el interior de España, denominados de «madrugada», que serán cursados después de la una, con una rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

b) Se concede el mismo beneficio del 50 por 100 de su tarifa a toda conferencia telefónica, incluso la de Prensa, solicitada para tener lugar de una a seis.

c) Se peribirá el importe que resulte de la aplicación de las tasas anteriores, aumentadas en los céntimos necesarios para obtener un múltiplo de cinco, mas los cinco céntimos del sello especial móvil que debe llevar todo telegrama.

d) Los telegramas y las conferencias de Prensa podrán ser depositados con la indicación «De madrugada» en cualquier hora; pero su curso no comenzará hasta la una ó después, si en la línea de que se trate hubiese servicio ordinario para su transmisión, al que en todo caso se dará preferencia.

e) Este servicio de madrugada será distribuido a domicilio hasta el primer reparto después de las ocho.

Dado en Palacio a 2 de Enero de 1914.

## De la provincia

### Pampliega

TOMA DE POSESIÓN

A las ocho de la mañana de ayer tuvo lugar la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento de esta villa, el que eligió por unanimidad alcalde presidente a D. Leonidas del Amo González.

Para los dos tenencias de alcaldía fueron designados D. Félix Sicilia y D. Eladio Martín, respectivamente, y como síndico D. Celestino Rodríguez.

Terminadas las demás operaciones de rubrica, el nuevo alcalde dirigió la palabra al pueblo, que en la sala se hallaba, haciendo saber que estaba dispuesto a cumplir y a hacer cumplir cuanto las leyes dispongan, castigando con mano fuerte a los infractores de aquéllas. En párrafos sencillos trató también del

cumplimiento de las ordenanzas municipales, las que dice hará llevar a efecto.

Terminada la sesión inaugural, la corporación, a los acordes de la clásica polca, se dirigió al templo, y en el sitio destinado, oyó el Santo Sacrificio de la Misa.

Después, y con el ceremonial acostumbrado, volvió a la sala de actos públicos, acompañada de numeroso vecindario, donde éste dió a los concejales su más cordial enhorabuena.

Enseguida se encaminó el Ayuntamiento al domicilio del señor alcalde, también con los vecinos y los reputados dulzainers hijos de Elías, los que, en aquel recinto, ejecutaron varias piezas de su nuevo repertorio, interin tu lugar el espléndido banquete, con que el presidente obsequió a los concejales y a las numerosas personas que tuvieron cabida en la amplia casa, en cuyo banquete hizo los honores la simpática esposa del señor Del Amo, doña Dolores Sáiz.

El acto realizado por este vecindario, ha sido una verdadera manifestación de simpatía hacia nuestra primera autoridad local, a la que, por lo que a nosotros toca, deseamos buen acierto en la dirección y administración de los intereses del pueblo.

### MÁS POSESIONES

También han tomado posesión de juez y suplente, respectivamente, nuestros queridos amigos D. Máximo Pérez y don Benito Sicilia. Sea enhorabuena.

### SIN LUZ

Por la intensidad de los hielos, la sociedad Electro-pampliegaña no ha podido suministrar fluido en la noche de ayer.

### REVERTA

En la noche anterior y en el establecimiento de bebidas de Aurelio de la Orden, cuestionaron los jóvenes Eleuterio Pérez y Félix Ronda, infringiendo éste a aquél una pínchada en la parte media del muslo izquierdo, de dos centímetros de extensión, de pronóstico reservado.

El Félix, que ha sido detenido, es soldado del reemplazo de 1913, teniendo que ingresar en filas el día 10 del actual.

PEDRO MARTÍNEZ GAROFA.

2 de Enero.

## Crónica militar

### DESTINOS CIVILES

Se ha publicado una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, señalando preferencia en los concursos para obtener destinos civiles a los suboficiales, brigadas y sargentos.

## Notas eclesiásticas

### Bendición Apostólica

El Excmo. ó Ilmo. Sr. Arzobispo dará la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria a todos los que, habiendo confesado y comulgado, y rogando a Dios Nuestro Señor por los fines de la Iglesia, concurrirán a recibirla el día 6 de Enero, fiesta de la Epifanía del Señor, después de la Misa Pontifical, que celebrará en Nuestra Santa Iglesia Metropolitana.

### Por nuestros soldados

El Boletín Eclesiástico publica el telegrama dirigido por el señor ministro de Gracia y Justicia a nuestro venerable

prolato, referente al acuerdo de la asociación de señoras presidida por S. M. la Reina, de hacer una colecta en todas las iglesias de España, para allegar fondos con destino a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa.

En su virtud, S. E. I. recomienda a los Rvdos. Sres. Curas párrocos y encargados de parroquia que se haga la mencionada colecta en iglesias de su cargo, después de la Misa de un día festivo en el mes de Enero, y presten de este modo su valiosa cooperación para realizar los fines que se proponen las señoras de tan benéfica asociación.

Las cantidades que recauden pueden entregárselas en la Secretaría de Cámara.

## UNA CARTA

Sr. D. Juan Abarellos.

Muy estimado y distinguido amigo: ruego a usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas, favor por el que lo anticipa las gracias su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

JESÚS RODRÍGUEZ.

Enero-8-914.

## A los electores del 2.º distrito

Al tomar posesión del cargo de concejal de este Excmo. Ayuntamiento, cargo para el que por vosotros fui elegido, con un desinterés que mereció los plácemes de la opinión, faltaría a mi deber si no hiciera expreso mi profundo agradecimiento a cuantos me honraron con su voto y no les reiterara mi promesa de hacer en el Municipio la labor que, inspirada en una gran voluntad y buena fe, correspondía en lo posible a satisfacer los justos anhelos que como vecinos sentís, en pro de nuestra querida ciudad.

Recibid, pues, en estos instantes el testimonio de los respetos y consideración de vuestro afmo. atto. s. s.,

JESÚS RODRÍGUEZ.

## Mancomunidad castellana

La Comisión provincial, en una de sus últimas sesiones, acordó pedir al señor gobernador civil, que convoque a sesión extraordinaria a la Diputación, para tratar, entre otras cosas, del decreto de mancomunidades y resoluciones que con motivo del mismo debiera adoptar la Corporación.

Aún no se ha hecho la convocatoria, ni mucho menos, por lo tanto, se ha podido adoptar ningún acuerdo.

Mientras tanto, el presidente de la Diputación de Madrid, según dice La Correspondencia de España, ha redactado una moción, a la que se habrá dado lectura en sesión de hoy, y que acaba con las siguientes palabras:

«Por virtud de las consideraciones expuestas, a V. E. propongo la adopción del siguiente acuerdo:

Usando de las facultades que el vigente Real decreto de 18 del corriente concede a las provincias, la Diputación provincial de Madrid acuerda invitar a las de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Burgos, Santander, Logroño, Soria, Segovia y Avila para constituir la mancomunidad castellana y procurar, en común y dentro de la ley, el fomento de sus intereses y la comodidad de sus administrados, cumpliendo los fines administrativos de su exclusiva competencia.»

Esta cuestión de las mancomunidades, su conveniencia ó inconveniencia para nosotros, provincias con que en todo

Folleto del DIARIO DE BURGOS (23)

## El crimen y el criminal

¿Cómo has ganado?—Cerró el libro. —Vamos a ver ahora quiénes es el afortunado individuo a quien hemos de coniar el «Honor del Club». En cuanto a tí, Townsend, como has ganado nuestro diploma de mérito, te toca ocupar la presidencia y a mí me corresponde pasar al puesto de simple postulante. Tú dirigiendo el sorteo sin tomar parte en él. Señores, Mr. Townsend es nuestro presidente hasta que gane el diploma otro colega igualmente afortunado.

Se levantó de la silla y me la ofreció. Acepté su invitación y cogiendo un puñado de tarjetas que había en mi nuevo libro las conté para que lo viesen todos. Kendrick se sentaba a mi izquierda. Le entregué la bolsa con las tarjetas, diciendo:—Coronel, usted primero.

Kendrick era el más viejo de todos. Era alto y respetado y poseía muchos amigos. Yo ignoraba por qué se había unido a nosotros. Quizá quisiera sacar alguna venganza. Fuera por lo que

fuese, vi que le temblaba la mano al introducir la bolsa para sacar su suerte. Tardó algún tiempo en escoger. Y cuando al fin sacó la tarjeta, la miró por ambos lados con viveza y la tiró encima de la mesa, murmurando:—¡Blanca! ¡Todavía no!

Rudini recibió la bolsa y pronunció un pequeño discurso, antes de meter la mano.

—Si soy el afortunado individuo, como dice Mr. Pendarvon, no estaré a ninguna mujer. Antes mataría a mil hombres. Por eso he ingresado en el club.

Pero no fué el afortunado individuo. Sacó tarjeta en blanco.

—Díre lo que dice el coronel: todavía no. Ya me tocará la vez.

Después pasó la bolsa a Santiago Pointdexter. Siempre he creído que era una vergüenza haberle arrastrado al club. Era un chiquillo de veinte años escasos, cuya elocuencia estaba más en sus miradas que en sus palabras.

—¿Estás temblando?—le dijo Pendarvon, riéndose al verle introducir la mano en la bolsa.—¿Es de alegría?

—¿Qué te importa que tiemble ó no?—replicó Santiago.

Sacó la tarjeta, la examinó y exclamó, lanzando un suspiro:—¡Está en blanco! ¡Gracias a Dios!

la risa en los infernos debe sonar como la suya.

—Parece que te alegras, Santiago. El interpelado no dijo nada. Trató de mirar a Pendarvon, pero fué un fracaso y tuvo que bajar la cabeza, llorando casi. Al fin y al cabo era un niño.

Después le tocó al viejo Shepherd, el cual hizo una cosa muy curiosa. Dió la vuelta a la silla, se puso de rodillas y dijo:—Voy a rezar.

Cerró los ojos, cruzó las manos y suplicó que rezó. Pendarvon se refirió silenciosamente. El viejo permaneció cinco minutos en actitud de recogimiento espiritual y sacó la tarjeta. Era blanca.

—Mis oraciones—dijo—no han sido escuchadas. A veces temo que no sean escuchadas nunca.

No sé lo que quería decir. Para mí estaba loco. La silla de al lado era de Hibbard, el cual se volvió a Shepherd para preguntarle:

—¿Qué es lo que querías, vejete?—El «Honor del Club». Lo estoy esperando y esperando el fin.

—¡Ah, sí! Pues si me tocas, te lo cederé. Sacó tarjeta. Blanca también. Le tocó la vez a Silvester. Al oír que la bolsa se dirigió a Shepherd.

—Digo lo que Hibbard. Si sacó el «Honor del Club», te lo cedo, Shepherd movió la cabeza.

—Eso no. Yo quiero que me toque la suerte. Silvester le tendió la bolsa.

—Pues si quieres, vuelve a probar fortuna.

—Ha de tocarme en mi turno y nada más.

—Me parece que no tienes tantas ganas como dices. Yo puedo afirmarte que cuando más tarde en ganar el diploma será mejor.

Sacó tarjeta blanca. Después venía Archibaldo. Silvester le entregó la bolsa, riéndose con una risa extraña, en la cual resonaba una nota histérica.

—A ver tu suerte, Beaupré.

Archibaldo le miró cara a cara.

—Está visto, Silvester. La conozco antes de probarla. La conocía antes de entrar en este cuarto. Nuestros compañeros han sacado tarjetas por puro formalismo, pero el «Honor del Club» va a ser para mí esta vez. Está escrito.

Su voz resonaba en la estancia. Pendarvon se acarició la barba y le miraba como si no le comprendiese. Archibaldo introdujo la mano en la bolsa y la sacó rápidamente. Sin mirar la tarjeta que tenía entre los dedos, la agitó en el aire diciendo:

—¡Mirad! ¡El Honor del Club! Era cierto. Había un silencio. Archibaldo se acer-

có la tarjeta al rostro y la tocó con los labios.

—¡Bienvenida, terrible tarjeta!—se puso medio de pie.—¿No os lo decía? Como véis, la fortuna es mía.

Me puso de pie, al sentarse él.

—Llenad las copas, señores.—Las llenaron.—Amigo Beaupré, comprendiendo, como todos comprendemos, que el «Honor del Club» no puede estar en mejores manos, te felicito y nos felicitamos por nuestra buena suerte.

—Te felicito—repitieron a coro los demás, y vaciaron las copas.

—Vas a practicar un deporte tan raro como excelente, Beaupré,—continuó.—Te lo digo por experiencia. No te deso más que tal día como hoy, dentro de un mes, tengas que contar una historia tan agradable como la mía.

Archibaldo contestó a mi breve discurso:—Presidente y compañeros: no tengo palabras con que daros las gracias, porque lo que pudiera decir resultaría frío. Sólo afirmo que honraré esta cartulina que tengo entre los dedos.—Hizo una reverencia.—Muchas gracias a todos.

Y se sentó.

## LIBRO TERCERO

### LA MUJER

(La historia contada por Mrs. Carruth).

### CAPÍTULO XVII

LAS AVENTURAS DE UNA NOCHE

¡Cae de un tren especial a toda velocidad! Para ser una mujer, me han ocurrido cosas muy raras, pero ésta sobrepasa a todas. ¡Y todo se lo debo a Tomás Tennant! Ya me las pagará.

Fué a pasar el domingo en Brighton con Leticia Enderby, que estaba trabajando en el teatro de aquel punto. La encontré algo mala y pasamos solas todo el día. Después de comer tuve que salir a escape para no perder el tren, y cuando monté en el departamento me encontré con Tomás Tennant.

Hacia años que no nos veíamos. Había cambiado muy poco. Le conocí en seguida, y él a mí, cosa que me agradó, porque era señal de que yo también había cambiado poco, a pesar del tiempo transcurrido.

Al verle, resucité todo mi antiguo rencor. Tal vez fuera efecto de las dos ó tres copas de vino que había tomado en casa de Leticia, pero el caso es que en cuanto lo vi monté en cólera. Tomás

caso, debíramos manicomunarnos, etc., nos parece de la mayor importancia y no dudamos que nuestra Diputación, a la cual se ha adelantado ya con su iniciativa la de Madrid, prestará a este asunto toda la atención que merece.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Esta mañana, a las once, se ha reunido el Ayuntamiento saliente, para aprobar el acta de la última sesión.

Ocupó la presidencia el señor Cuesta, dando lectura el señor secretario del acta de la sesión celebrada el día 24, que fué aprobada.

A continuación, el señor Cuesta designó a los señores Torre, Saiz, Soto y González para que acompañasen hasta el salón de sesiones a los nuevos concejales.

Los mismos señores acompañaron hasta abandonar la sala a los espitulares salientes.

La secretaria dió lectura después de la Real orden, nombrando alcalde de Burgos a D. Bantel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

El señor Cuesta pronunció breves palabras, diciendo que la mayor distinción para un hijo de Burgos es que sea nombrado alcalde de su pueblo.

Dejó algunas frases para enaltecer la labor llevada a cabo por los concejales salientes y dió la bienvenida a los entrantes, saludándoles y rogándoles que le ayuden para la mejor marcha de la administración municipal.

Terminó pidiendo que conste en acta un voto de gracias para los señores que acaban de cesar en sus cargos, acordándose así.

Dióse lectura del artículo 54 y siguientes de la Ley municipal y se procedió a constituir el Ayuntamiento, después de haberse suspendido la sesión por cinco minutos, para que los señores concejales se pusieran de acuerdo.

Acto seguido se dió lectura de los nombres de los señores concejales, que fueron votando, por papeletas, para el nombramiento de primer teniente de alcalde.

Aciensó 14 votos el señor Almuzara y otros tantos el señor Cadiñanos, por lo que la presidencia ordenó que se repitiera la votación, la que dió el mismo resultado.

En vista de esto, el señor Cuesta anunció que, según determina la ley, se iba a proceder a sorteo, diciendo que el que resultase elegido sería definitivamente el primer teniente de alcalde.

El señor Almuzara preguntó en qué forma se iba a realizar el sorteo, puesto que la ley no lo dice.

Agregó que, para evitar suspicacias, debía hacerse el sorteo metiendo dos trozos de papel, iguales, en otras dos bolas, y estas en el bombo, resultando elegido primer teniente de alcalde aquel cuyo nombre saliera primero, pues a su juicio este es el medio más legal.

Añadió que, como ha observado que las papeletas en las que constaban los nombres del señor Cadiñanos y el suyo, eran diferentes y las de la presidencia antes de abrir las papeletas, procedió a hacer el sorteo como él había indicado, para evitar torcidas interpretaciones, puesto que todos los que han intervenido en las elecciones conocen el modo de hacer estas.

El señor Cuesta contestó que él no está acostumbrado a ciertas marrullerías, y que cuando viene al Ayuntamiento cumple la ley con legalidad.

No aceptó la proposición del señor Almuzara, agregando que si éste no estaba conforme, podía interponer los recursos que le autoriza la ley, los cuales cursaría con mucho gusto.

El señor Almuzara pidió la palabra, no conociéndose la del señor Cuesta, y promoviéndose con este motivo un ligero incidente.

Por fin se hizo oír el señor Almuzara, que rechazó las palabras empleadas por el señor Cuesta, manifestando que él no ha dicho que se empleen marrullerías, sino que al proponer que el sorteo se verificase por medio de bolas, lo hacía para que el público se enterase y no quedara duda alguna.

Pidió después que constase en acta que la presidencia no le había dejado hablar, y que se diera lectura del artículo 55 de la ley.

Así lo hizo la secretaria, viéndose que dicho artículo no determina la forma en que ha de hacerse el sorteo.

El señor Cadiñanos aceptó el procedimiento propuesto por el señor Almuzara u otro cualquiera, puesto que a él lo mismo le daba.

Agregó que las papeletas en las que constaba su nombre no se han hecho en el Ayuntamiento, y nada tiene, por tanto, de particular que desde que abrió la presidencia la primera, conociera todas las demás, puesto que eran distintas de las en que figuraba el nombre del señor Almuzara.

Creyo, por último, que es legal la forma de hacer el sorteo por papeletas, puesto que todas las votaciones se hacen así.

El señor Almuzara estuvo conforme con que se hagan por papeletas todas las

votaciones, porque no hay otro medio, pero en caso de empate, como el que se discute, debe resolverse por bolas, lo mismo que el sorteo de amortización de obligaciones.

El señor Cuesta insistió en que no accedía a lo propuesto por el señor Almuzara, porque significaría desconfianza en la presidencia, a la cual la ley autoriza para hacerlo por papeletas y además es una costumbre en la casa verificarlo en esta forma.

El señor Vadillo (D. Isaac), propuso que se sometiera a votación la forma de resolver el asunto.

Se opuso el señor Cuesta, diciendo que la aplicación de la ley es atribución de la alcaldía, y que contra esta medida pueden establecerse cuantos recursos se crean necesarios.

Vuelve el señor Almuzara a pedir la palabra y tampoco se le concede el presidente, por lo que se promueve un nuevo incidente, hablando casi todos los concejales a la vez y no entendiéndose nada.

Los diez concejales liberales, los dos independientes y los jaimistas señores Barbero y Sáiz (D. Juan) abandonan el salón de sesiones, quedando en él diez conservadores, un antiliberal y tres jaimistas.

Mientras esto ocurre, el señor Cuesta da órdenes a los criados de ciudad, en alta voz, para que se cierren las puertas y prohiban salir de la sala a los espitulares que la han abandonado.

Estos se encuentran en el despacho del señor secretario, desde donde, cruzando otra vez por el salón de sesiones, se dirigen al saloncillo inmediato.

El señor Cuesta procede a meter en dos sobres iguales dos papeletas con los nombres de los señores Almuzara y Cadiñanos, colocándolos en una urna que agitó uno de los criados de ciudad.

Introduce luego el presidente la mano en la urna, saca uno de los sobres y da lectura de su contenido, que es una papeleta con el nombre del señor Cadiñanos, quien resulta, por lo tanto, elegido primer teniente de alcalde, tomando posesión del cargo acto seguido.

Como no había en la Sala más que catorce concejales, número insuficiente para celebrar sesión, el señor Cuesta suspendió ésta, a las 11.55, hasta nueva citación.

Entre el numeroso público que concurrió al acto, se hacían sabrosos comentarios.

Noticias

No habiéndose reunido cantidad bastante para la adquisición del cuadro de Van der Goes, la Residencia de Estudiantes de Madrid, ha devuelto al Instituto de Burgos la suma que los alumnos de este Centro reunieron con dicho objeto.

Cuanto tomaron parte en la suscripción pueden pasar, cualquiera de los días no festivos del presente mes, a la secretaría del Instituto, para recoger sus cuotas.

Dirección de los viveros de la excelentísima Diputación.—Se recuerda a los viviliteros que el día 11 del corriente termina el plazo para la adquisición de las vides americanas anunciadas en el Boletín Oficial del día 27 del mes de Diciembre; al propio tiempo, se les comunica que la Comisión provincial ha acordado, a propuesta de esta Dirección, se abran clases para alumnos injeriores durante el mes de Enero en los viveros de Aranda de Duero, Castrogeriz, Salas de Burba y San Martín de Rubiales, otorgándose premios a los alumnos más aventajados.

En la noche del 30 del pasado desapareció de Santa Gadea del Cid un individuo llamado Antonio del Pozo Valtor, que estaba al servicio del molinero Manuel Ramírez Escudero, vecino de Espejo (Alava), y que en aquella tarde había cobrado en el convento del Espino, a nombre de su amo, la cantidad de 918.75 pesetas, con cuya suma tomó la dirección de Pancorbo, dejando abandonado en Santa Gadea el carro que a diario galaba.

Dicho individuo montó en Pancorbo en el tren mixto núm. 31, sacando billete para Valladolid.

No obstante los trabajos de la beneficencia, no se ha podido capturar al referido sujeto.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Felipe Perrine de Blas, que presta sus servicios en la Tesorería de Hacienda de Valladolid.

Con motivo del día de Reyes, todos los padres se preguntan: ¿Qué desean mis hijos? Visítad el lunes 5 la librería Hijos de Santiago Rodríguez, donde encontraréis magníficos regalos para niños y niñas.

En el rápido de esta tarde han marchado a Madrid los señores marqueses de Murga.

Tienda-Asilo.—Hoy se han suministrado 645 raciones.

D. Matilde Martín, viuda de Ortigosa, ha obsequiado a 100 pobres con otras tantas comidas completas.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en la sala destinada al efecto en el Palacio de la Audiencia territorial la reunión para la constitución de la Junta provincial del Censo electoral, que ha de actuar durante el bienio de 1914 y 1915 en la siguiente forma:

Presidente, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial, D. Mariano Luján Tejada.

Vicepresidente, el director del Instituto general y técnico, D. Jenaro Pérez Villarejo.

Vocales, D. Mariano Izquierdo González, D. Federico Fernández Izquierdo, D. Francisco Sáiz y Moral, D. Manuel Esteban Sáiz, D. Valentín Jalón y Gallo, D. Arsenio Herreros Martínez, D. Pedro Andrés, D. Pascual Martín Río, D. Julio Martínez, D. Vicente Abad Peña, D. Manuel Santa María, D. Gregorio Martín y D. Agapito Sáiz.

Ha quedado constituida la nueva Junta del «Casbo de la Unión».

Los presidentes saliente y entrante, señores Dancausa y Zumárraga, hicieron los discursos de rúbrica, expresando el último su sentimiento por los que cesaban y que tan dignamente habían venido desempeñando sus cargos, especialmente el señor Rivera, que por tan largo tiempo y con tal acierto cumplió su difícil cometido.

Entre otras muchas felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo, a las que correspondemos con el mayor gusto, hemos recibido la de la Junta directiva de la Colonia Burgalesa, de Baracaldo (Vizcaya), que ha quedado constituida para 1914 en la siguiente forma:

Presidente, D. Julián España Ruiz. Vicepresidente, D. Roque Gómez. Tesorero, D. Teodomiro Fernández. Contador, D. Trifón Manzano. Secretario, D. Agapito Marcos. Vicesecretario, D. Lino Terradillo. Vocales, D. Gastón Martínez, D. Balogio Moro, D. Marcel Gutiérrez, D. Ignacio Martín y D. Euseo del Prado.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para mañana: Tarde.—A las cuatro en punto, Los sobrinos del capitán Grant. Noche.—A las nueve en punto:

1.ª La Viejeola. 2.ª El trust de los tenorios. 3.ª Última representación de la zarzuela La última pelotola. En la próxima semana, «reprise» de Los cañales de la reina.

LA VASCONGADA

En este restaurant se servirán mañana riquísimos callos.

IMPORTANTE

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende ternera fina: Sin hueso . . . . . 8 pts. kº Con hueso . . . . . 2 . . . . . Chuletas . . . . . 2 . . . . . CEBON PRIMERA, sin hueso. 2 . . . . .

Dentro de breves días empezará a funcionar la nueva fábrica de trabajar maderas que D. Florencio Martínez ha establecido en la carretera de Madrid, próxima al fletado de consumos, cuyo montaje de maquinaria se halla muy adelantado.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual. De diez a doce y de seis a ocho.

Las días festivos, de once a doce CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcar, café, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blanco y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, coquina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

EL VIGIR combate la debilidad. Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

El OVOGENO lleva al organismo de las aves, elementos que hacen aumentar el peso y volumen de sus carnes y huevos. Venta droguerías.

¡Atríctico! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, cática, artritis, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud, merced a un remedio tan valioso como lo es «Piperazina Dr. Grau».

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes ó helados, no temáis por vuestra dentadura, usad el diario el gran dentífrico español Licor del Polo. Frase 1-50 pesetas.

Agricultores, a tiempo

TODOS ALERTA

Nos hemos salvado sembrando el trigo múltiple, el rey de los trigos; rendimientos exorbitantes del 80 al 90 por 100, según testimonios de cuantos lo han sembrado.

Todas las revistas, como el «Cultivador Moderno», «Granja la Ceres» y «Campos de Experimentación Agrícola», todas vienen a confirmar los importantes resultados que se le asignan. El problema está resuelto, ahora es tiempo, y al alcance de cuantos lo deseen. El secreto Pinó, para toda clase de animales; cebra negra y avena de Hungría. De venta: Calle de Santander, Agustín Gil. —BURGOS—

Hacia mejores tiempos

La Sra. Dionisia Ojeda, habitante en Nava del Rey (Valladolid) Hermano Antonio, n.º 1, es una de las innumerables jóvenes andaluzas, curadas por las Píldoras Pink. Desconfiábase al ver cómo el mal resistía a cuantos tratamientos fortísimos se aplicaban y al advertir de qué manera iba perdiendo fuerzas diariamente. Contemplaba a las jóvenes de su misma edad felices y contentas y ansiaba con vivísimos deseos una bienhechora intervención que la repusiera entre las favorecidas de la vida.

Esta bienhechora intervención presentose un día a la pobre enferma, bajo la forma concisidísima, aunque a menudo harto olvidada, de las Píldoras Pink, remedio soberano de los debilitados, de los extenuados. Aconsejaron a la enferma estas píldoras y al cabo de muy pocos días se sintió transformada. Poco tiempo después escribió en estos términos:



«Las Píldoras Pink me han restituido la salud. Casi aborrecía la vida, desesperada al verme, a mi edad, siempre enferma, sin fuerzas y sin alegría. Experimentadas inútilmente muchas cosas, mis padres me dieron a tomar las Píldoras Pink; a partir de entonces comencé a mejorar. Yo, que antes no podía efectuar el menor esfuerzo sin sentirme fatigada, noté que iba estando más fuerte, que se me quitaban los dolores de cabeza, especificados más y más hasta desaparecer por completo. En breve recuperé el apetito, tuve mejor semblante y comprendí que positivamente me curaba. No me equivocó: los que habiéndome visto antes meven hoy, apenas me conocen: tan cambiada estoy y tal es la fortaleza y agilidad que han reemplazado a mis dolencias de otros tiempos.»

El tratamiento de las Píldoras Pink es fácil, pues sólo consiste en tomar dos ó tres píldoras por día. Cuesta muy poco, puesto que la acción de las píldoras es rápida, sintiéndose mejoría al momento. Considerad que en objetos a veces inútiles consumís cantidades de mayor importancia y que el pequeño gasto de una caja de Píldoras Pink puede restituir la salud, inestimable don, cuya pérdida deja sin valor todos los otros bienes.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Diario de avisos

Notas religiosas: SANTOS DE MAÑANA Santos Tito, Gregorio y Rigoberto. Para el lunes.—Santos Telesforo y Simón.

CULTOS. Salinas.—Mañana, primer domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales. A las siete y media, misa de comunión general y a continuación otra por los socios difuntos.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario y plática, terminándose con una solemne reserva.

Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey).—Solemne octavario en honor del Niño Jesús, a las cinco y media de la tarde.

Carmen.—Función de la V. O. T. del Carmen. Para la mañana, a las siete y media, comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el R. P. Eustaquio de Jesús, bendición y reserva.

Santa Agueda.—Mañana, a las tres de la tarde, solemne ejercicio de la Hora Circular: Exposición del Santísimo, Rosario, punto doctrinal y Homilía del Evangelio correspondiente por el señor párroco.

Boletín Oficial: El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Resolución de los expedientes electorales de Carazo y Villahoz.

Circular, para que los alcaldes don cuenta de la forma como quedan constituidos los Ayuntamientos.

Otras, participando que se han elevado al ministerio los recursos electorales de Honorata del Pinar, Monasterio de Rodilla, Quintanilla-Vivar y Quintanilla del Agua.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.—Con el número de hoy empieza a publicarse también el Boletín de la Estadística municipal de la ciudad de Burgos, correspondiente al mes de Noviembre.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Isabel Colina, de 28 años, de una herida incisa en el índice izquierdo. Santiago Rubio, de 27, de una herida incisa en la muñeca derecha. Cipriano del Campo, de 6, de una he-

rída contusa en el párpado superior derecho.

Valentín Gutiérrez, de 14, de una distensión de la muñeca derecha. Ignacio Ruiz, de 60, de una contusión y herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, que se causó, como los dos anteriores, por una caída.

Luís Palomares, de 3, de dos heridas contusas, con ablastón de las uñas, en los dos primeros dedos del pie derecho, por caer encima un trozo de hierro.

Registro civil

Defunciones.—Emilia Calleja Santos, de Quintanaduñas, 31 años, Hospital de San Juan; Lucía Cantero García, de Pancorbo, 33 años, Hospital de San Julián y San Quirce; Gregorio Iglesia Díaz, de Sedano, 72 años, Hermanitas de los pobres; Juan Montero Alonso, de Burgos, 60 años, San Juan 31.

Nacimientos.—Sabina Heras Alonso, José Blanco Santa María, Manuela Raniella Martín, Isidora Santa María Fernández, Martina Hernández Ruiz, Isidoro Dolgado Arnáiz, Lea Zaldivar Martín, José García Monzón, Manuel Pérez Martín.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 698.1; a las cuatro de la tarde, 698.9. Temperaturas: máxima sel, 7.0; máxima sombra, 2.4; mínima sombra, 9.8 máximo. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N.E.; a las cuatro de la tarde, N. E.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRES LA VIDA Capital social 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA Sub-director en Burgos y provincia Dña. Gallardo, Obispo calle de Vitoria Esca. 12, planta baja.

DE POLITICA

La disolución de Cortes

Nuevas manifestaciones de Dato.—Proyectos del Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Dato, obsequió ayer tarde con un te en la Presidencia a los periodistas que allí acuden a hacer información.

Después conversó con ellos, haciéndoles las siguientes manifestaciones: —Se ha publicado el decreto de disolución del Congreso para que cese esa falsa atmósfera de miras interesadas, creada por algunos elementos en derredor del Gobierno.

Constituiremos las Cortes, y la primera etapa durará dos ó tres meses, pues durante los meses de verano no es posible; pero el Gobierno se propone tener abierto el Parlamento todo el tiempo necesario, como hizo siempre el partido conservador.

Pienso llevar un programa modesto, que abarque solamente dos ó tres problemas que preocupan hondamente a la opinión.

Creo que los programas extensos están ya anticuados.

Además de que, aplazando la disolución, se hubiese perjudicado a los candidatos del Gobierno, que no contarían con fuerza moral en sus respectivos distritos.

Ignoro—agregó—quién haya podido creer que sin contar con el decreto de disolución, hubiese aceptado el encargo de formar Gobierno.

Ello—dijo—hubiera sido una ligereza impardonable.

Entre aquellos problemas incluyo el obrero, el cual he consagrado mis estudios; abordaré la emigración, estudiando el medio de conseguir que el español que emigra en busca de m. j. fortuna, se vea protegido por el pabellón español.

Refiriéndose después al hecho de haber publicado solamente el decreto disolviendo el Congreso de los diputados, declaró el señor Dato: —No quise disolver el Senado por medida de previsión.

Padiera surgir un conflicto internacional, ó un suceso en Africa, que obligara a reunir a las Cámaras, y no estando disuelto el Senado, con solo veinte días de período electoral pueden hacerse las elecciones de diputados, y como el Senado estaba constituido, podrían así funcionar ambas Cámaras.

Con esto—concluyó diciendo—quedan despejados cuantos comen-

tarios ha producido el hecho de so-

lamente disolver el Congreso de los diputados.

Ultima hora

NOTA.—Sin duda a causa de los temporales se halla interrumpida la comunicación directa con Madrid, por la línea de la Compañía peninsular de teléfonos, razón por la cual no hemos podido celebrar hoy las acostumbradas conferencias con nuestro corresponsal señor Menchets.

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy. Rows include: 4 por 100 interior, 78 05, 78 00; Idem fin de mes, 78 35, 78 35; 5 por 100 amortizable, 98 60, 98 50; 4 por 100 amortizable, 98 40, 98 40; Acciones del Banco de España, 450 50, 442 00; Idem Banco Español Río de la Plata, 428 50, 427 00; Idem Compañía Arrendataría de Tabacos, 295 00, 294 00; Cédulas hipotecarias a por 100, 98 85, 98 75; Obligaciones Sociedad General Asuradora, 00 00, 00 00; Acciones preferentes Gid., 00 00, 42 75; Acciones ordinarias Gid., 00 00, 11 50; Cambios sobre París, cheque, 5 55, 5 50; Cambios sobre Londres, id., 26 70, 26 05; París a por 100 exterior español, 90 90, 98 89.

ISIDRO FLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 6, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1866

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Citas sobre todas las provincias y países de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.311.000

Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villareayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborales y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, impotencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Valdeaso

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Gabanes de Palma de Mallorca

para caballero. Se venden más de 700 precios increíbles en la sastrería de Hijos de Victor Palacios, Sastretería, junto a «Ideal Bar».

Se traspasa

el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausentarse su dueño. En el mismo informarse

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres en la calle de la Calera, 13, 3.ª, izquierda

Se necesita un aprendiz

en el taller de Saturnio Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación. Informarán: Progreso, 18, 2.ª, derecha

Polonia Alvarez
LLANA DE AFUERA, 8, 2º
Se ofrece esta casa desde primero de año, donde el público encontrará esmerado trato y gran limpieza, a precios económicos, pudiendo estar a medida de sus deseos.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres. Informes: Puebla, 21, 3º

Se vende
la casa señalada con el núm. 27, en el barrio de San Pedro de la Fuente (Burgos), calle de Villalón, frente a la fuente. Informes: Huelgar, 13.

Por ausentarse
los dueños se venden todos los muebles, Almirante Bonifaz, 6, 2º

Antonio Cuevas y Angel Peña, HERREROS
Antiguos operarios de la señora Viuda de Lozano, ofrecen sus servicios, Alonso Martínez, núm. 2, Burgos.

Anuncio
En el almacén de cecoes de Evaristo Antón se administran toda clase de pieles y cueros en comisión y cuenta propia, así como también paga los cueros a precios altos. No confundirse: Carretera de Madrid «LA BOMBILLA»

Subasta extrajudicial
A voluntad de sus dueños se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en Burgos y notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Plaza Mayor, núm. 58, el día 25 de Enero y hora de las once de su mañana, un edificio y solar, con la maquinaria, un edificio y solar, que todo constará correspondiente, que todo constará el taller mecánico de carpintería titulado «Martinez», sito en las calles de Madrid y San Pablo, bajo el pliego de condiciones que con los demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría, para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Venta
Se hace de un lote de tierras y una casa, en el pueblo de Cogollos. Producción una renta de 36 fanegas de pan mediano. Informes, San Cosme, 5 y 7, 2º

Gregorio Flores
COMERCIO DE ULTRAMARINOS
Diego Porcelo, núm. 2.
Gran surtido en aceites, azúcares, bacalao, café, cacao, conservas; vinos de las más acreditadas marcas, aguardientes, licores, sidra chempagne, Verreterra y Cangas; Jerez del Marqués del Morito; patatas de la clase más selecta que se recolectan a 10 céntimos el kilo, y en una palabra, todos los artículos concernientes al ramo de ultramarinos. Precios reducidísimos y calidad superior.

Arboles frutales
Ha llegado a esta capital, procedente de Zaragoza, el conocido arboricultor aragonés Pascual Ibáñez, con un variado surtido en árboles frutales. Se hospeda en la posada de Agustin Prieto, Corral de los Infantes.

Se arrienda
una espaciosa habitación, bien orientada, con sol; tiene jardín, si conviene. Plaza de San Juan, 9.

Administrador
Se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones; dispone de fianza, si es necesario. Informar en Miradas, 15, 1º

Se vende
una vaca de pura raza holandesa. Para tratar con su dueño Gregorio Quintana, en Quintanavides (Brevicé).

Almoneda
Plaza del Duque de la Victoria, 16, 4º, derecha.

¿Porqué prefieren los señores médicos más afamados

La Emulsión Vitae
a la Nucleína?

1º Porque su composición es la más racional de todas para combatir con verdadera eficacia ESCROFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA. 2º Porque contiene más aceite de hígado de bacalao y fósforo asimilable que todos sus similares. 3º Porque su sabor es más grato y no produce indigestiones ni trastornos desagradables. 4º Porque es más económico, puesto que un frasco de EMULSION VITAE produce mejores efectos que Tres de los de la mas afamada.

Consultad a vuestro médico que emulsión dará a vuestros hijos, y os dirán sin vacilar EMULSION VITAE. De venta en farmacias y droguerías al precio de pts. 350 frasco grande y 2 frasco pequeño. Representante para la venta al por Mayor en Burgos, D. Teófilo Martín Cano, San Lorenzo, 46.

Practicante de farmacia
Se necesita. Dirigirse a D. Idelfonso Martín, Epolón 54, farmacia. Inutil solicitar sin referencias a satisfacción.

Se venden
trips de bucy, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de cerdo. San Lorenzo, 36 (frente a la Pescadería).

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUOJO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consultas de 11 mañana a 1 tarde. Plaza de la Victoria, 8, 1º.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
exdijano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 19, 1º. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro de la Fuente, 24.

A. Santa Olaya, ocultista
Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Archibispo) 18, octava planta derecha.

Gabinete Médico Radiológico
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonzo Martínez, 7, 2º. Consulta de dos a cuatro.

Venta de fincas
Se hace de varias, sitas en este término municipal. Informar en, Lain-Calvo, 35, 1º

Motocicletas «Triumph»
Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

Se venden
una cama, 5 divanes con respaldo, un lavabo, una mesa de billar, grande, con todos sus accesorios, y una artes para amasar pan. En la portería de la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, darán razón, como del alquiler de varios locales, para guardar muebles ó utilizarlos como lavacén.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio; Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2º



COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS
MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA
El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumba solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cesja.

Vendese en todas buenas farmacias
Pidanse folletos explicativos del X²
EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR
Laboratorio Vidal
Calle de Luis Espada, 22, Orensé.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Para calzar
elegante y con economía, visitar la zapatería «La Moderna», plaza del Duque de la Victoria, 19.

Imprenta del DIARIO.

¡CUIDADO! No perder dinero en el alumbrado eléctrico. Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara. Quien solo se fija en el detalle del bajo precio de las lámparas, pagará, en definitiva, más en el gasto de luz. Dinero pierde quien compra lámparas cuyos filamentos se rompen fácilmente, bien sea durante la colocación, limpieza ó a causa de las trepidaciones ó golpes que las lámparas libren. La lámpara «Osram» tiene filamento de hilo estirado, que resiste, a causa de su elasticidad, a todas las trepidaciones y golpes, por bruscos que éstos sean. Dinero pierde quien compra lámparas que consumen mucho fluido eléctrico. Usando la económica lámpara «Osram», de filamento de hilo estirado, las facturas de luz eléctrica se reducen a una tercera parte, en comparación con el gasto de las antiguas lámparas de carbón. Dinero pierde quien compra lámparas baratas, pero de poca duración, porque se inutilizarán más pronto. Las lámparas «Osram», de filamento de hilo estirado duran, por término medio, más de 2.000 horas, sin decrecimiento de intensidad. Dinero pierde quien compra lámparas cuya luz disminuye pronto, puesto que, como es natural, paga lo mismo de corriente por mala luz que por buena. La lámpara «Osram», de filamento de hilo estirado, luce después de 2.000 horas con la misma claridad y brillantez que al principio de utilizarse.

Dinero ahorra quien usa lámparas «Osram», de filamento de hilo estirado. Las lámparas «Osram» son irrompibles, ofrecen un escaso consumo de corriente y larga duración. Dan una luz blanca y agradable, similar a la luz del día y resultan, en definitiva, en la práctica, las lámparas más baratas. Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una luz buena y barata, debe comprar solo lámparas «Osram», de filamento estirado. Concesionario con depósito para España y Portugal: LEON ORNSTEIN - Madrid - Mariana Pineda, 5



El último adelanto de la Ciencia médica
La Renovación del Estomago
6 Solución Estomacal Sánchez
Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo. Precio de un frasco, 3 pesetas. De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Carreras militares y de Ingenieros civiles
Dará principio al repaso de todas las asignaturas de la preparación, el día 7 del actual. Brillantes resultados en años anteriores. Informes: D. Francisco San Miguel, comandante de Artillería, calle Huerto del Rey, 23, 2º

VIDES AMERICANAS
De D. Manuel Gutiérrez Ballesteros
PROPIETARIO VITICULTOR.—LAGUARDIA (RIOJA ALAVESA)
Venta de injertos. Selección y autenticidad garantizadas.

Table with 2 columns: VARIETADES DE UVA and INJERTADAS SOBRE. Lists grape varieties like Tempranillo, Moscatel, etc., and grafting locations like Aramón, Rupestris.

Camás y muebles Modelos especiales. Los más modernos, Los más elegantes, Los más sólidos, Los más baratos. Siempre grandes economías. Elegentísimas Camás con muselín, desde 25 pts. Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA». Al contado y a plazos. Géneros garantizados. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

La Purísima Concepción
Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tafales
MONZÓN Y MUZÁS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocetes.—Damascos.—Encojes de alba. SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA
Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece a los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado Brabant, en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas. Venta al contado y a plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

Importante para el público
Herniados, Quebrados, leed
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde permanecerá solamente el jueves día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monin); en Logroño el día 6 en el Hotel París; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

¿Es éste hombre dotado de facultades maravillosas?

Muchas personas respetables afirman que él puede adivinar los acontecimientos de la vida como si estuviera leyendo en un libro abierto.

¿Deseará usted saber todo lo referente á sus negocios, á su matrimonio, cambios, ocupaciones, amigos, enemigos, y lo que debe hacer para obtener éxito?

Se regalan Horóscopos de prueba á todos los lectores del DIARIO DE BURGOS que lo soliciten inmediatamente por escrito.

La atención de las personas que conocen las ciencias ocultas, parece concentrarse actualmente en la obra del Sr. Clay Burton Vance...



Como prueba evidente de la habilidad del Sr. Vance, publicamos la siguiente carta: El profesor Dixon, M. A., Director del Observatorio de Lanka...

Muy señor mío: «A su debido tiempo recibí su carta, adjuntando un Horóscopo completo de mi vida. Estoy muy satisfecho con dicho Horóscopo...

Para probar sus afirmaciones, el Sr. Vance regalará un Horóscopo de prueba á todos los lectores del DIARIO DE BURGOS...

Envíe usted su carta al Sr. Clay Burton Vance, serie 2238. Palais Royal, París, Francia.

PRÓXIMAS SALIDAS. De Bilbao: El día 12 de Enero vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 180, incluso impuestos.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK. El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo «Hudson».

TUNGSRAM. ¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¿La nueva Budapest «Tunggram» de filamento de hilo estirado? ¿Cuál es la lámpara de consumo más económica? ¿La nueva Budapest «Tunggram»?

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas. LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR. Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas...

Jabón Plata Azul. Jabón Plata Verde. Jabón Cantabria. Jabón Vasconia. Jabón Estrella del Norte. Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte»...

Compañía Colonial

Calle - Mayor, 13 y Montero, 8.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Table with 2 columns: PRECIOS DE INSERCIÓN and PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for advertisements and subscriptions.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. Todo anuncio, así como los sueltos y gacillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos...

The Pacific Steam Navigation Company

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú. Próxima salida del puerto de Bilbao: Día 20 de Enero, vapor BOGOTA.

Compañía del Pacífico

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR. Saldrá de Santander: El día 21 de Enero el rápido y magnífico vapor correo DUENDES...

Perfumería francesa

Santiago, 29 y 31, Valladolid. Este importante casa, montada á la altura de las principales del extranjero, sirve dentro de las veinticuatro horas cuantos encargos se la confíen en perfumería...

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA. Líneas de vapores correo rápidos. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases. Servicio de SUD AMÉRICA. Próxima salida para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA. 13 Diciembre, vapor BARCELONA. 23 de Enero, vapor VALBANERA.

Chocolates con VAINILLA. De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS. Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA.

Tónico genitales del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.



VAPORES CORREOS á América

de las Compañías Hamburguesas. Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo. Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico.

PRÓXIMAS SALIDAS.-LÍNEA DE LA PLATA. Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 24 de Enero con destino á Montevideo y Buenos Aires...

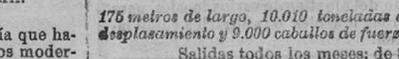
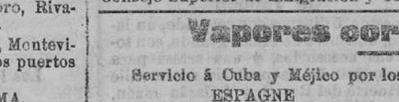
BAHÍA LAURA, de 12.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente...

ANTONINA, de 5.000 toneladas, capitán F. MEYER, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Vapores correo franceses. Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos ESPAGNE y LA NAVARRE.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

Descubrimiento sensacional. Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET.



Antes de la curación. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET...

A los 15 días de tratamiento. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

Almanaque Bailly-Bailliére. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914. EN RÚSTICA. 1,50 ptas. ENCUADERNADO. 2 pesetas. 454 espléndidos regalos. EN EL núm. 26.667. 550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.